

DIARIO DE AVISOS.

Literatura—Comercio—Variedades—Noticias—Teatros—Anuncios.

Almanaque.

Nro 1.—Santos Venancio y Valerico.
El Sol sale á 5 horas y 56 minutos.
Se pone á las 6 horas y 51 minutos.

Aniversarios.

de abril.—Luisa María Carlota, reina de los belgas, cumple 43 años.

A los suscriptores.

Todo suscriptor á este Diario, tiene derecho á poner su aviso por un día—GRATIS—y si lo quiere por los días de costumbre, pagará 125 reales no excediendo de 8 pesos al díal de venir tramitados por los interesados; los suscriptores pagarán 250 reales.

El Diario de Avisos se publica todos los días 6 y 7 de la mañana excepto los siguientes: á los días festivos, la suscripción se paga ABONADA. Las publicaciones que se insertan en este Diario, serán con arreglo á lo siguiente:

Mayordomo, D. Ildefonso Payan en el hospital.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.

LONDRES.	10 Feb.	NUEVA YORK.	1 Feb.
LIVERPOOL.	9 Id.	BALTIMORE.	31 Ene.
PARÍS.	10 Id.	BOSTON.	28 Id.
HAVANA.	9 Id.	HABANA.	11 Id.
GENOVA.	4 Id.	VALLAURIA.	14 Feb.
MADRID.	10 Id.	RIO JANEIRO.	22 Marz.
MALAGA.	7 Id.	RIO GRANDE.	9 Id.
AMBERES.	8 Id.	BUENOS AIRES.	23 Id.

América.

Administración General—Calle de Buenos Ayres n. 205.

Precio de suscripción por meses.

En la Capital y Villa de la Unión 200 pesos reales

En los Departamentos 140

Número suelto 40

Agencias de este diario.

Librería Nueva, calle 25 Mayo n. 202—Librería Argentina, calle de las Cambras n. 92—Librería Española de D. Federico Real y Prado, calle de Misiones n. 126—Librería Española, de A. Bouquet, (casa Bouquet) calle 25 de Mayo n. 250,

Correos para el interior.

Salen el 1., 11 y 21 de cada mes, regresan el 11 y 24, y el del 21 el díal más siguiente. Las cartas se reciben en la Administración de Correos hasta la oración del díal anterior á su salida.

HOSPITAL DE CARIDAD PÚBLICA.

Calle del 25 de Mayo núm. 27.
Capitán mayor, (el díal ejercito), Dr. D. Fermín Ferreira, calle de Ituazú n. 181.

Administrador de la vacuna, Dr. D. Gabriel Mendoza, calle de Patagones núm. 115.

Mayordomo, D. Ildefonso Payan en el hospital.

CAZADERA DEL PUERTO.

Capitán del Puerto, coronel don Gabriel Velasco, calle del 18 de Julio n. 304, y en las horas de oficina en la Capitanía, situada el edificio de la Aduana nueva.

Médico de Sanidad, Dr. D. Patricio Ramos, calle del Rincón núm. 127.

Ayudantes, don Pedro Torres, D. Juan José Latorre Agregados, don Juan P. Pamplona, don Francisco Sagarna. En la oficina.

Intérprete, don Antonio Nin, calle de Buenos Aires núm. 109.

PAPEL SELLADO Y PATENTES.

Administrador General, D. Felipe Fraga, oficina en la Aduana nueva.

ADMINISTRACION DE CORREOS.

Administrador general, D. Miguel Solsona, calle del Cerro núm. 201.

BIBLIOTECA PÚBLICA.

Bibliotecario, D. Pedro Sigra, domicilio en el Corredor y en el Fuerre en horas de oficina.

Oficial, D. Heracio C. Tafaro, calle del Cerro número 161.

UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPÚBLICA.

Rector primero, Dr. D. Manuel Herrera y Oles, calle de Colón núm. 49.

Secretario, D. José G. Palomeque, calle de Maciel núm. 87.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

Presidente, Dr. D. Salvador Tort, calle de Buenos Ayres núm. 81.

Ministros Dr. D. Antonio Rodríguez, calle de Alzalbar n. 18.

Dr. D. Juan L. de las Casas, calle de Pérez Castañón n. 110.

Dr. D. Manuel B. Bustamante, calle del 18 de Julio.

Dr. D. Manuel Acosta y Lara, Buena Vista.

Dr. D. Juan Manuel de la Sota, en el Cordonamiento.

Dr. D. Benito Flores, calle de la Ciudadela.

Dr. D. Apolinario Gaviozo, calle del Sarandí n. 265.

Dr. D. Juan P. Allamiz, calle de Washington.

Dr. D. José M. Pla, ciudad nueva.

lista de los señores Representantes á la 7.ª Legislatura.

D. Poder Legislativo.

Lista de los señores Senadores que componen la 7.ª Legislatura.

Montevideo.—Dr. D. Salvador Tort, calle de Buenos Ayres n. 88.

Colonia.—D. Santiago Sayago, calle de las Piedras núm. 182.

San José.—D. José A. del Pino.

Colonia.—D. Antonio Rodríguez, calle de Alzalbar n. 18.

Soriano.—D. Juan L. de las Casas, calle de Pérez Castañón n. 110.

Dr. D. Manuel B. Bustamante, calle del 18 de Julio.

Dr. D. Manuel Acosta y Lara, Buena Vista.

Dr. D. Juan Manuel de la Sota, en el Cordonamiento.

Dr. D. Benito Flores, calle de la Ciudadela.

Dr. D. Apolinario Gaviozo, calle del Sarandí n. 265.

Dr. D. Juan P. Allamiz, calle de Washington.

Dr. D. José M. Pla, ciudad nueva.

Guía de Forasteros.

D. Poder Legislativo.

Lista de los señores Senadores que componen la 7.ª Legislatura.

Montevideo.—Dr. D. Salvador Tort, calle de Buenos Ayres n. 88.

Colonia.—D. Santiago Sayago, calle de las Piedras núm. 182.

San José.—D. José A. del Pino.

Colonia.—D. Antonio Rodríguez, calle de Alzalbar n. 18.

Soriano.—D. Juan L. de las Casas, calle de Pérez Castañón n. 110.

Dr. D. Manuel B. Bustamante, calle del 18 de Julio.

Dr. D. Manuel Acosta y Lara, Buena Vista.

Dr. D. Juan Manuel de la Sota, en el Cordonamiento.

Dr. D. Benito Flores, calle de la Ciudadela.

Dr. D. Apolinario Gaviozo, calle del Sarandí n. 265.

Dr. D. Juan P. Allamiz, calle de Washington.

Dr. D. José M. Pla, ciudad nueva.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

D. Francisco Araujo, (presente), el suplente es D. Juan Pérez, calle del Cerro núm. 209.

D. Eugenio Fernández, calle de Buenos Ayres núm. 55.

D. Víctor D. Tenerio, calle de San José núm. 56.

D. José María Muñoz, calle de Buenos Ayres núm. 163.

D. Carlos Víctor López, calle del Sarandí núm. 23.

D. Hermenegildo Solsona, calle del 18 de Julio núm. 66.

D. Pedro Bustamante, calle de Ituazú n. 30.

D. Fernando Torres, calle de Buenos Ayres núm. 83.

DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Dr. D. Mateo Magariños, calle de Washington n. 120.

Dr. D. Juan A. Labandera, en el Cordon, D. Eduardo Bertrand, calle de Buenos Ayres n. 82.

D. Gregorio Conde, calle de Buenos Ayres n. 83.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ.

D. Zaníbar Mayol, Plaza de la Constitución (Hotel).

D. Eduardo Martínez, calle del 25 de Mayo n. 145.

D. Adriano Acosta y Lara, (no presentado).

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA.

Dr. D. Juan C. Neves, calle de la Ciudadela n. 48.

Dr. D. Juan P. Rodríguez, calle de Colón n. 51.

D. Patricio Vázquez, calle de Washington n. 80.

DEPARTAMENTO DE SORIANO.

D. Francisco Tezanos, calle de Colón n. 108.

D. José E. Zas, calle del Cerro n. 16.

D. Pedro Latorre, calle de Ituazú n. 193.

DEPARTAMENTO DE PAISANDÚ.

Dr. D. Juan A. Arceaga, calle del Cerro n. 271.

DEPARTAMENTO DEL SALTO.

D. Francisco Araujo, (hijo) calle de Ituazú n. 102.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO.

D. Pedro Chucarro, calle de Ituazú n. 102.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO.

D. Rafael F. Echenique, calle de Sarandí n. 48.

DEPARTAMENTO DE MINAS.

D. Roman Fernández, calle de Camacuá núm. 31.

D. Juan J. Aguilar, (hijo) calle del Arapéy n. 31.

DEPARTAMENTO DEL CERRO-LARGO.

D. Francisco Fernández Pistera, calle del 25 de Mayo n. 22.

D. José M. Montero, calle de la Ciudadela n. 82.

DEPARTAMENTO DE MALDONDO.

D. Francisco Veira, calle de Colón n. 120.

D. Juan J. Costa, calle de las Piedras n. 84.

D. José G. Palomeque, calle de Washington n. 130.

Efectivo Ejecutivo.

Presidente de la República—El Exmo. Sr. Brigadier General D. Vencesco Flores, calle de la Florida n. 96.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores—D. Alejandro Chucarro, calle de los 33 núm. 70.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Enrique Martínez, calle de Colón núm. 109.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Lorenzo Batlle, calle de Misiones n. 22.

Oficial Mayor de Gobierno, D. Prudencio Ellauri, calle de Misiones n. 139.

Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, D. Alberto Hanguin, calle de Colón n. 87.

las pérdidas de los aliados en esta catástrofe.

El 15 se han principiado obras de fortificaciones para cubrir el espacio comprendido entre la extremidad izquierda de nuestras trincheras y el fuerte Genovés, cubriendo así toda la cuarta división. Las tropas principales ya toman sus precauciones contra el invierno; las tiendas se reemplazan con chozas de tierra, de piedra y de madera, etc. Se hacen los mayores esfuerzos para dar a los soldados la mejor ración posible. Toman café todas las mañanas, pan y carne tres veces por semana, y vino el jueves, el domingo. El estado sanitario es bastante satisfactorio; este momento casi todo los heridos han salido ya para Constantinopla.

Actualmente se han cambiado las posiciones de las escuadras; todos los navíos han vuelto al Bósforo excepto el Montebello, el Alger y el Varega que están en la bahía de Kamiech; otros buques de vapor fondean fuera de la bahía. Los ingleses hacen lo mismo.

Entre los dibujos que envío, hay varios de la mayor importancia para la historia del sitio, y a la simple vista conocerán Vds. que no es muy agradable copiarlos de cerca.

En la casa del Observatorio hay constatadamente un oficial de estado mayor que vigila los movimientos de la ciudad; está prohibido el ir allí, y solo o he podido alcanzar permiso para ello; estoy acabando ya una vista muy grande de la ciudad.

El faro Queronesa había sido destruido por los rusos, los ingleses le han restablecido y ahora lo encienden todas las noches.

Para sacar el dibujo de la Guarnecena y de la capilla del Lazaretto, he tenido que acercarme hasta 400 metros de las olas de los rusos, fuera de todas nuestras líneas las más avanzadas y aun de los centinales.

Proximamente enviaré a Vds. nuestros dibujos.

D. B.

[Corres de Ultramar.]

INTERIORES

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, marzo 16 de 1855. Teniendo las casas de consignación y los introductores de efectos, señala una patente especial por la lei, se previene a V. E. que concluido el presente mes, la administración de patentes pasará a Vd. una relación de los introductores y consignatarios que cumpliendo con la referida lei habrían sacado su respectiva patente. Se los estorbarán despachar como tales en la Aduana y no podrá Vd. autorizar ningún permiso para despacho, solicitado por quien no esté comprendido en la mencionada relación.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Lorenzo BATLLÉ.

Sr. Colector jeneral.

Exmo. Señor:

Los que suscriben, negociantes de esta plaza, inscriptos en la lista de despachantes de aduana, ante V. E. respetuosamente nos presentamos y esponemos: que se nos ha notificado por el Sr. Colector jeneral una disposición de V. E. para que « desde el 1.º del entrante mes de abril no se admite ningún permiso de des-

FOLLETIN

Un suceso romántico de Buenos Aires.

HISTORIA VERDADERA, MUY VERDADERA, TANTO EN EL FONDO, COMO EN LOS DETALLES Y...

RECITA EN EL AÑO DE 1852 POR UN CURIOSO ORIENTAL Y DESGRACIADO LA ESTACIONES JUVENILES Y SUS VIDA, EN SUEÑO, DURMIENDO Y DORMILAN, OLA A ESTE JUEGO DE TRABAJO.

Véase el número 20.

—Valviéndola á abrazar Fernando,

—También esta no es verdad?

Aparentando ella la resignación respondió:

—Paciencia!.. Ya que su merced está encaprichado, es fuerza sufrir hasta el fin.

—Ya lo ves, te suelto porque te sometes... pero ten cuidado de no ser tan esquivada en adelante.

—No naci con cara de fiesta.

—Ah! me gustas tanto... eres tan mona y traviesa!

Si, me sacaste tu merced, puesto que nadie la custodia.

—Siempre dudas y recelos!.. ya causan mi paciencia —protrajo Fernando, dando una ligera patada en el suelo para significar su disgusto—Atiende lo que te digo, aunque no creas nada de ello...

—Atiende: siga la danza, pero con las manos quietas.

—Yo te amo, Rosa, cual se ama á

el pacho solicitado por quién no esté comprendido en una relación, que la administración de Patentes pasa á la Colectaría, de los introductores y consignatarios que hayan sacado su respectiva patente.

Esta disposición, Exmo. Señor, nos ha sorprendido sobremanera, porque no podemos aterrizar a comprender cuál pueda haber sido el objeto de conveniencia pública que se ha tenido en vista al despojarlos de un derecho que ejerciamos no solo con la garantía de nuestro crédito mercantil sino con la de firmas responsables a satisfacción de la administración de aduana.

En el ejercicio de ese derecho hemos cumplido siempre con puntualidad nuestros compromisos con la aduana, y á este respecto no venimos que haya el menor motivo razonable para que nos nos esteyá de la lista de despachantes, ni mucho menos porque en ella se inscriban solamente á los introductores y consignatarios, como si estos fueran los únicos que pudieran abrazar en sus operaciones mercantiles la de despachar efectos en la aduana.

Las propuestas deberán hacerse conforme al modelo que ha publicado esta oficina para la misma operación en los meses anteriores.

Montevideo, marzo 30 de 1855.

BREVICEL DE CIVIL Y DE JENTES

Los estudios intenciones de estas facultades, comparecerán en la secretaría de la universidad el dia 1.º del entrante abril á las 8 de la mañana—Montevideo, marzo 29 de 1855.

El Secretario

INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Necesitándose cinco profesores de una franca primaria para los pueblos de Maldonado, San Carlos, Rocha, Arredondo y Rosario, se llama á los que no posemos la licencia de tener el preceptorato público, dejando en el caso dirigirse por escrito á esta secretaría—Montevideo, marzo 29 de 1855.—De orden del Instituto.

El Secretario

BIBLIOTECA.

Cumpliendo lo ordenado por V. S. pasé personalmente á los establecimientos hornos de ladrillos en la sección de mi cargo, e invitó á que se suscribieren voluntariamente con algunos materiales para los trabajos que se practican en el cementerio público, resultando haberse suscritos los individuos siguientes: D. Bernardo Aguirre con 1.000 ladrillos, D. Martín Goycolea con 539, D. Domingo Utrilla con 500, D. José Roldán con 500, D. Miguel Petreco con 230, D. Benito Pasos con 333, D. Julian Escrivá con 100, D. Juan Ourga con 333, D. Pedro Santamaría con 250, D. Santiago Narjábar con 300, D. Francisco Arrúa con 100, y D. Jenaro Aramburu con 200. Siendo el total, la cantidad de 4.316 ladrillos que están á disposición de esa jefatura; y á estos individuos que tan filantropicamente contribuyen á las mejoras públicas, les ha dado las más expresivas gracias á nombre de V. S. segun lo dispuesto en su nota fecha 24 del corriente.

«Dios guarde á V. S. muchos años.

«Baldomero Sosa.

Cordon, marzo 29 de 1855.

SR. coronel jefe político y de policía del Departamento de la capital, D. Santiago Labandera.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

«Recibase el ladrillo en el cementerio público; y publicítense.»

LABANDERA.

CÁMARA DE SENADORES.

En la sesión de ayer no se hizo mas, que dar cuenta de los asuntos entrados y en seguida se levantó la sesión.

CÁMARA DE REPRESENTANTES.

En la sesión del viernes á la noche, quedó sancionado el proyecto de Administración de Justicia.

Liquidaciones y billetes de la deuda consolidada.

Martes 31 de 1855.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Su valor en plaza era de 20 reales p. 3

una gran señora á reina...

—Es posible! exclamó Rosa con un acento de ironía tan marcado y picante que hizo sonreir al mismo Fernando, quien agregó, riéndose, que representa un papel de comedia.

—He abi la puerta de la vereda de mi pasón, porque el ardor en mí es una cosa nueva. Bien quisiera reprimitirme... occultarte mis dolores...soy para que no te gozaras en mis penas... Pobre orgullo el mío!... apena llego á verte... ay de mí si se transforma mi caballo... soy un brinco y te abrazo, sucede lo que sucede.

—Te amo con tal ar! y tal vehemencia que pierdo tu lado la razón y lejos de tí mi amor de pena. Ah! Rosa, tú tu lado raro! por abrazarte... suspiró por verte en tu ausencia! Si me vieras, tú llorar!...

—Llorar!... exclamó Rosa, estallando en una carcajada de risa.

—Lo dudas? preguntó Fernando lo acento compagiado y apartando lo limpia con desdén una liguria.

—Si llorar!... loco de mí que te nido en tu inconstancia!... Si soy, pues, un pobre insensato, ten piedad de mí, y yo estrás la pasión de mis palabras, el arrabito de mis acciones, contando entre ellas mis abrazos. Ah! Rosa: enviano quicano calmar el fuego que corre en tu alma mis venas! a veces, hija, me pongo más ardiente que una yesca... y eatones, á Dios razón, á Dios jura mentes de ser contenido, de guardarte respeto...

—Quite allá!... Ya su merced exagera...

—Pero teme, desgraciada que mi pasión se desborde... que se colme cuando me hacen resistencia... Di,

mira que este ardor se aumenta, cuando me hacen resistencia... que me lleve al fin

—No te mires... no te mareas...

—Salida—sí!... Yo te amo, Rosa, cual se ama á

OFICINA GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO.

Sellama á propuestas para la amortización de la deuda consolidada, la cantidad de diez mil sesenta pesos.

—Esta disposición, Exmo. Señor, nos ha sorprendido sobremanera, porque no podemos aterrizar a comprender cuál pueda haber sido el objeto de conveniencia pública que se ha tenido en vista al despojarlos de un derecho que ejerciamos no solo con la garantía de nuestro crédito mercantil sino con la de firmas responsables a satisfacción de la administración de aduana.

—Ahora toca á cada ciudadano condonar á la administración en tan noble tarea, no solo con la que en la uniforme, debe pesar sobre todos en igual proporción, de lo contrario, no serviría justa. La administración debe complementar ese sistema de economía y ahorro, haciendo esto extensivo á todos los ramos de ella.

—Ahora toca á cada ciudadano

estender largamente para apoyar sus vistos respecio al Banco Latina-Mauá, y concluye su artículo felicitándose por quel proyecto Menk fuese tan conveniente y realizable como considera al otro.

MUY FAUDIBLE.

Llamamos la atención pública hacia la nota del Comisario de Policía D. Baldomero Sosa, que dirige al Sr. Jefe de Policía, comunicando la daña que han hecho algunos Señores con destino al Cementerio Público. Rasgos de esta clase deben darse la mayor publicidad, y es por esto que tenemos un verdadero placer en insertar á continuación la nota á que nos referimos, con el objeto de recordar la consideración pública á los contribuyentes de tan generosa dádiva.

—Ahora toca á cada ciudadano

condonar á la administración en tan noble tarea, no solo con la que en la uniforme, debe pesar sobre todos en igual proporción, de lo contrario, no serviría justa. La administración debe complementar ese sistema de economía y ahorro, haciendo esto extensivo á todos los ramos de ella.

—Ahora toca á cada ciudadano

condonar á la administración en tan noble tarea, no solo con la que en la uniforme, debe pesar sobre todos en igual proporción, de lo contrario, no serviría justa. La administración debe complementar ese sistema de economía y ahorro, haciendo esto extensivo á todos los ramos de ella.

—Ahora toca á cada ciudadano

condonar á la administración en tan noble tarea, no solo con la que en la uniforme, debe pesar sobre todos en igual proporción, de lo contrario, no serviría justa. La administración debe complementar ese sistema de economía y ahorro, haciendo esto extensivo á todos los ramos de ella.

—Ahora toca á cada ciudadano

condonar á la administración en tan noble tarea, no solo con la que en la uniforme, debe pesar sobre todos en igual proporción, de lo contrario, no serviría justa. La administración debe complementar ese sistema de economía y ahorro, haciendo esto extensivo á todos los ramos de ella.

—Ahora toca á cada ciudadano

condonar á la administración en tan noble tarea, no solo con la que en la uniforme, debe pesar sobre todos en igual proporción, de lo contrario, no serviría justa. La administración debe complementar ese sistema de economía y ahorro, haciendo esto extensivo á todos los ramos de ella.

—Ahora toca á cada ciudadano

SECCIÓN RELIGIOSA.

Iglesia Matriz.

Hoy á las 10, hay misa cantada, y se distribuye palmas.

A la tarde hay sermon, á la hora de costumbre.

Parroquia de S. Francisco.

Hoy á las 9 de la mañana hay misa cantada, y distribución de palmas.

A la oración predica el Dr. D. Francisco Majest.

El Martes Santo, á la tarde, predica el sermon de PASIÓN, el mismo Señor.

—En la capilla de la Caridad y de los Ejercicios, hoy misa cantada y distribución de palmas.

COOPERATIVAS.

IDA EDELVIRA.

La Tribuna de Buenos Ayres, febrero 25 del pasado, lamenta el proceder de la Empresa del Teatro Aranjuez que se negó á ceder á la Sra. Biscacciani, artista lírica, recientemente llegada á aquella capital, los medios de presentarse al público bohemio en aquel Teatro, y agrega que algunos rumores atribuyen la negativa á las sugerencias de una inquietud irrelevante.

Delisle hermanos y Ca., 5 cajones

cuadros de punto.

Briscoe Steward y Ca., 1 cajón

cuchillos de punta.

Brownells Grey y Ca., 1 cajón

linceos azules.

Brownells id. aserrados y cotones Norteamericanos.

A las 2 y media en punto,—1.500

pares de zapatos Norteamericanos,

100 milares cigarrillos de hoja imitacion habanos.

—En su casa calle 23 de Mayo núm. 206

El lunes 2 y martes 3 de abril á las 12 en punto de la mañana, se rematará en exhibición hasta el 3 de abril; habiendo dejado por intereses algunas como el BOOMBEO DE SEBASTOPOL; á saber:

VIGAS Y TIRANTES DE URUNDAY PARAGUAYO.
Hay de superior calidad y a precios acomodados en la bárraca de maderas calle de Solis núm. 71.
m 30—5 p.

TAPICERIA.

El abajo firmado ofrece sus servicios al público, el cual se compromete a hacer todo lo concerniente a su ramo en general, haciendo el trabajo con todo esmero a precios equitativos, sita en la calle el Cerro núm. 112

ERNESTO SCHNEIDER.

m 30—15 p.

El Doctor Theodor Reichert Profesor de Medicina, Cirugía y Parto, ofrece sus servicios al respetable público, en la calle del Cerro núm. 193.
m. 30—3 p.

Eduardo Maricel.

Calle del 25 de Mayo núm. 169.

Mercería, artículos para dibujo, pintura al óleo y aguarelle, artículos para el daguerreótipo, y un surtido general de artículos de lujo para regalos, &c., &c.

D. Benito Sambalirio avisa al público el haber trasladado á la calle del Sarandí núm. 200, su establecimiento de muebles y tapicería que tenía en la misma calle núm. 165.

AL PUBLICO.

Un hombre versado en cuentas y correspondencia y en diligencias de Aduana, ofrece sus servicios, ya para una casa de comercio, ó ya para personas que quieran encargarle liquidaciones u otros trabajos. Darán razón en la tienda del *Toro*, inmediata á la Botica de Lenoble, entrada del mercado;

Puede garantizar su conducta.

AVISO INTERESANTE.

Se vende un terreno solar por varias ó el todo. En la calle del Carmen, cuadra y media de la capilla del Cordon para el norte. El que se interese ocurrá á la calle de Ituzaingó numero 11.

"LA AMERICA DEL SUR"

Esta revista semanal, aparece los domingos por la mañana. Desde el próximo número cuenta 20 páginas en vez de 16, no aumentando el precio de la suscripción. Se harán en breve otras mejoras de mayor cuantía.

El público le dispensa su favor de un modo manifiesto.

Precio de suscripción.

En Montevideo: al mes, adelantado 10 rls.

Fuera: por trimestre, adelantado 38.

Se admiten suscripciones.

En la Imprenta del *Orden*, calle de Buenos Aires, núm. 205.

En la librería de Hernandez; 25 de Mayo 238.

En Buenos Aires: librería Hispanoamericana, calle de Sta. Clara, núm. 106.

En Paraná, Santa Fé y Rosario, es agente general D. Alvaro José de Alzogaray.

En Río Janeiro: B. L. Gaznier, ruia do Ouvidor núm. 69.

Al respectable público.

El que suscriba, profesor de baile en el Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y en la República Argentina; tiene el honor de ofrecer sus conocimientos, como también se compromete á enseñar los siguientes bailes á las señoritas y señores de esta ciudad.

Bailes franceses.

Walses—Cuadrillas—1.º 2.º 3.º y 4.º

Tandas.

Folkas—Mazurkas—Schotichs—Redowa—Warszawiana.

Polonesa—Carcoviana—Smoleškan—Paso Strians.

Españoles.

Jaleo do Jerez—El Ole—Zapateo de Cristina, la Cachucha de Lola Montes—La Andaluza—El Fandango—La Guaracha—

Boleras jaleadas y serias—La Jota Aragonesa—Idem Valenciana—Idem Vasea Inglesas.

Paso Escocés—Paso Ingles—La Inglesita—El Rim—&c.

Africanos.

Paso Árabe—La Odalisca—La Flor del Serrall y varias composiciones para algunas parejas.

Peruanos y Chilenos.

Zambacueca—Zamba la Batalla—La Condicion—La Mariquita—El Cañaveral—El Jaleo Zuyaquiseño—Don Mateo—El Triunfo—El Ondú de Mawua—La nueva Colombiana—La ley Brava—(Habanera) La Mistura Limeña.

Las personas que deseen recibir lecciones en sus casas ó bien en la del profesor, pueden dirigirse á la calle 25 de Mayo, frente al núm. 70.

Los precios serán los mas modicos y á toda hora se encontrará al profesor que suscribo.

MANUEL MARTINEZ.

ANO 2.º PARIS. 1855
EL ECO HISPANO AMERICANO.
REVISTA ENCICLOPÉDICA.
Política, Literatura, Ciencias, Industria,
Comercio, Modas.
DIRECTOR.
Don José Segundo Flores.
REDACTORES.

Don Ramón de la Sarga. Don Jacobo Bermudez de Castro. Don Andrés Avelino de Orihuela. Don Pedro Contreras y Elixalde.

COLABORADORES.
Los mas distinguidos escritores de todos los países, europeos y americanos.

El Eco se publica dos veces al mes y distribuye figurines de modas. Patrones de trajes y bordados, piezas de música y retratos de personajes célebres contemporáneos. Ademas reparto bajo el título de Panorama Universal, Lecturas amenas e instructivas, un periódico que comprende multitud de artículos, en prosa y verso de historia, bellas artes, costumbres de todos los pueblos, viajes, descubrimientos, biografías, novelas etc. ilustrado con muchos y ricos grabados.

Precio de la suscripción por un año en Montevideo.

Al Eco, Panorama y demás accesorios, 11 patacones.

Al Panorama solamente, 5 patacones.

Al Eco y accesorios sin Panorama, 6 patacones.

La mitad de estos precios respectivamente constituye la suscripción por un semestre.

Primas ó regalos.

Todo suscriptor por un año al Eco, Panorama y accesorios, desde 1.º de enero de 1855, recibirá á su elección una de estas cosas.

1.º El Teatro Español Escogido, ilustrado y lujosamente encuadrado, abriendo 4 patacones en vez de ocho que es su precio de venta.

2.º O el año 1.º del Panorama Universal, encuadrado con el mismo lujo que el Teatro, pagando un patacon por la encuadernación.

3.º O finalmente la preciosa novela de Paul Feval, titulada el Voluntario, un tomo empastado y ademas los Retratos dados por el Eco en su pasado año: gratis. Agente general en la república oriental del Uruguay.

Don Federico Real y Prado, librería Española, calle de Misiones núm. 426.

LICEO MONTEVIDEANO.

D. José M. Cordero asociado con D. Cayetano Rivas ha trasladado su establecimiento de educación calle de las Cámaras núm. 36 conocida, por Colegio Oriental. Ofrecen sus servicios profesionales á los padres de familia, que so diguen honrarlos con su confianza.

El programa de Instrucción comprendrá todos los ramos de otro cualquier establecimiento, ofreciendo dar explicaciones sobre condiciones, administración etc. al que deseé adquirirlos.

Se admiten pupilos, y medios pupilos. Por la noche se dan lecciones de francés, latín, español, teneduría de libros y estudios primarios.

Cayetano Ribas.—José M. Cordero.

A V I S O .

AGUA DE SELTZ NATURAL, lejítima de Alemania, llegada recientemente, se halla de venta en la Botica de la Plaza y en la del Indio, calle del 18 de Julio.

COLEGIO DE NIÑAS.

Consultado los encargados del Liceo Montevideano, calle de las Cámaras núm. 36—las conveniencias de los padres que los honran con sus hijos, han instalado, en dicho local, con tota independencia del establecimiento de niños el de niñas bajo la dirección de las Señoras Doña Narcisa y Hernemigilda Sanchez, conocidas por su dedicación á la enseñanza, y por sus conocimientos en costura, bordados etc.

Los ramos de instrucción estarán al cargo de los SS. Cordero y Ribas.

Se admiten pupilas y medio pupilas.

CARLOS VICTOR LOPEZ.

Contador y balanceador público.

Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros, de comercio, testamentarias, averías, arbitrajes, y balances—calle del Sarandí número 251.

Los acreedores del concursado D. Domingo Ibarrigaray, se servirán presentar á una reunión general que el jueves 29 del corriente á las once de la mañana debe tener lugar en la casa del que firma (Esquina del Reloj), á fin de que reunidos y en vista del estudio que el deudor comunica, se resuelva lo que mas se halle por conveniente.

Por Francisco Pérez Montero,

S. Ramos.

ACEITE DE PATAS REFINADO.

Este aceite superior para lámparas, se vende en la calle de las Cámaras, núm. 65.

EN LA UNION.

Se vende, permuta, ó alquila una casa en una de las mejores calles del Pantano, número: compuesta de diez habitaciones espaciosas, la mayor parte con piso de tablas, edificadas en un terreno de 21 varas de frente por 25, con las oficinas necesarias, á saber: aljibe, cocina etc. Además un jardín hasta las 50 varas formando un cuadro al rededor de todo él, una galería de parras con un sarzo de buenas maderas labradas y pintadas. Lo principal del jardín consiste en lo siguiente:

45 parras con fruta de la mejor calidad. 28 id, prendidas, do uno y dos años.

3 parales de fruta.

1 cerezo id.

3 arbólitos cedron.

59 rosales ingertos de varias clases con una porción prendidos, do uno y dos años.

4 naranjos frutales.

1 limón.

2 manzanos id.

1 granado id.

4 arboles de vista.

1 nispero del Japon frutal.

1 id, de Italia id.

100 plantas de clavel.

Junquillos, remuecos, asuencias, dalias etc. y otras muchas plantas de flores de cabeza.

Solo personalmente puede formarse idea de este recero variado.

En el centro del jardín hay un espacio cubierto de enredaderas, madre selva, jasmines, rosas, camelias, mosquetas; con un deposito de agua permanente.

El mismo jardín comunica con la calle paralela á la principal por un solar de 10 varas de frente por 36, todo cercado con caballeriza y otras habitaciones para deposito, con un grande horno para amasar pan.

En la calle de las Cámaras núm. 36 Liceo Montevideano, encontrarán con quien tratar, y en la Union en la misma casa.

LIBRERIA MUYTA

262—25 DE MAYO—202.

En la dicha se encuentra á venta los libros de medicina siguientes:

A.

Arte de recetar, por Santos Ortiz, 1 t. Aplicacion de la doctrina fisiológica á la cirugia, por L. F. Begin, 1 t. Arte de prolongar la vida y de conservar la salud, por D. Malvina Cadot, 1 t. Aforismos de Hipócrates, traducidos, ilustrados y puestos en verso castellano, por el Dr. D. Manuel Casal y Aguado, profesor de medicina, 1 t. Arte novo de conservar la vista, por el Dr. J. G. R. Parisi (en portugués), 1 tomo.

B.

Botánica médica ó historia natural y medical (en francés) 2 t.

C.

Cirugia (la) simplificada y puesta al alcance de todo el mundo, por Chaponnier, 1 t. Compendio de cirugia redactada por presencia de los principales autores que sobre ella han escrito, por D. Anastasio Chinchilla, 2 t. Catálogo de medicina fisiológica ó diálogo entre un sabio y un médico joven, 2 t. Consejos á los suyadores sobre la conservación de los dientes, 1 t.

Compendio de higiene pública y privada traducido al español y aumentado con notas, por D. José Dellator Castroverde, 4 t. Compendio de química médica, por Martínez, 2 t. Curso teórico y práctico de partos, por J. Capuron, 1 t. (en francés). Colección de casos en ilustración de las propiedades restaurativas y sanativas de la Panacea de Swain en varias enfermedades, 1 tomo.

D.

Del conocimiento del temperamento, pintura fiel de los estados sanguíneos, nerviosos, violosos y viscosos, 1 t. Del grado de certeza de la medicina; obra de P. F. J. Cabanis, 1 t.

E.

Elementos de anatomía fisiológica, teología y botánica para instrucción de las personas curiosas. Obra escrita en portugués por el P. Teodoro de Almeida y traducida por D. Pedro Mata, 2 t. Ensayo de estética química de los seres organizados por M. M. Dumas y Boussygault, traducida por D. Ramon Torres, 1 t. Ensayo nuevo de cirugia moderna, su autor el Dr. D. Martín Martínez, médico de cámara de S. M. con ejercicio, 2 t. El médico y cirujano de balde ó prontruario del arte de curar, por D. Francisco Javier de Rivera, 1 t. Errores y perjuicios del sistema epasmodico del Dr. Cullen y traducido por el Dr. D. Juan Brown, 1 t. Elementos de farmacia fundados en los principios de la química moderna, su autor D. Francisco Carbonell, 1 t. El charlatanismo sin máscara ó la medicina apreciada; por su justo valor, por D. Julian Calauca, 1 t.

F.

Formulario universal ó guia práctica del médico, del cirujano y del farmacéutico por D. Francisco Alvarez de Alcalá, 4 t. Formulario completo ó colección de las recetas mas usadas en la práctica médica con notas sobre las dosis, modo de administrarlas y aplicaciones particulares, por D. José Gómez de Rovés, 2 t. Formulario magistral precedido de generalidades sobre el arte de recetar, por el Dr. Bouchardat, 1 t. Farmacia casera compuesta para el uso de las personas benéficas, por M. Blaueard, 2 tomos.

G.

Guia del médico práctico ó resumen general de patología interna y de terapéutica, aplicadas por D. J. L. Y. Valleix, 9 t.

Guia homeopática (en portugués) por el Dr. Rigel, traducida según la segunda edición francesa, por un homeópatico brasileño. 1 t. Guia veterinaria, original, dividida en 4 partes, por D. Alonso Rus García, 4 tomos.

Higiene de los viejos ó consejos á las personas que pasan de 50 años, 2 t. Homeopatía (la) puesto al alcance de todos, en portugués, 1 t.

La vacuna contraída á la simple razón natural, traducida por D. A